

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas del día jueves veintitrés de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Moreno Arcos Ricardo, Mejía Berdeja Ricardo.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Magdalena Camacho Díaz, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Rosa Coral Mendoza Falcón, Yuridia Melchor Sánchez, Eloísa Hernández Valle, Erika Alcaraz Sosa y los diputados Antelmo Alvarado García, Crescencio Reyes Torres, Isidro Duarte Cabrera; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Beatriz Alarcón Adame, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Ma Luisa Vargas Mejía, y el diputado Justo Bautista Luis.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos

Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos, respectivamente por los diputados Beatriz Alarcón Adame, Ignacio Basilio García y Yuridia Melchor Sánchez, mediante el cual remiten su segundo informe de actividades legislativas. **II.** Oficio signado por el maestro José Alberto López Damián, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con el que remite copia del acuerdo por el que se gira atento y respetuoso exhorto al Honorable Congreso de La Unión a efecto de solicitar su valioso apoyo para que reconsidere en el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, la menos posible afectación para el ramo de turismo y los programas y acciones que dependen del mismo. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el maestro José Pérez Victoriano, Procurador de Protección Ecológica del estado de Guerrero, por medio del cual solicita respetuosamente intervención y apoyo de esta soberanía, para impulsar el proyecto de inversión denominado “Plataforma Electrónica Ambiental” (PEA), para ser considerado en el presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2018. **IV.** Oficio signado por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual denuncia supuestas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, presidente municipal. Asimismo solicita se le excluya de cualquier responsabilidad relacionada con la aplicación y destino de los recursos públicos. **V.** Oficio suscrito por el profesor Abraham Leyva Deloya, Director de Obras del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual denuncia supuestas irregularidades que se vienen dando en la presente administración 2015-2018, que preside el ciudadano René Morales Leyva, y solicita intervención de este Honorable Congreso para que se le deslinde de toda responsabilidad ante las anomalías cometidas. **VI.** Oficio enviado por el maestro Jorge Zuriel De los Santos Barrila, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 05 de octubre del año en curso. **Segundo.-“Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma la fracción XI, se adiciona una fracción XII y se recorre la subsecuente del artículo 1; se reforma la fracción XXVIII, se adiciona la fracción XXIX y se recorre la subsecuente al artículo 7; se adiciona una fracción XLIV y se recorre la subsecuente al artículo 9; se reforma el último párrafo del artículo 49, todos de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de**

**Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Arcelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copalillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Marquelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Mochitlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pungarabato, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atlixnac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cocula, Guerrero, para el

ejercicio fiscal 2018. **w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Acatepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ometepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Olinalá, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con

solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Petatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zitlala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Iliatenco, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Marcos, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pilcaya, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de

Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre

propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **eee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **fff)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, en un marco de colaboración institucional; exhorta al ciudadano Rafael Pachiano Alamán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al ciudadano Guillermo Haro Bélchez, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; a la ciudadana Karen Castrejón Trujillo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al ciudadano José Pérez Victoriano, titular de la Procuraduría de Protección Ecológica, para que dentro del marco de sus atribuciones y competencias; fomenten en el ámbito federal como local, la creación, sostenibilidad y ampliación de las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre en el estado de Guerrero, principalmente de especies en peligro de extinción como la tortuga marina, dando la mayor difusión a los programas subsidios federales y estatales que para tal efecto manejen, así como impulsar los acuerdos y políticas públicas para el diseño de esquemas de colaboración entre sociedad y gobierno que coadyuven a brindar nuevas oportunidades de empleos con una visión de desarrollo sostenido y sustentable. **ggg)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Jesús Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social en México para que de forma coordinada y continua con el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero, instalen a la brevedad posible una mesa de trabajo entre la empresa minera Media

Luna dependiente de *Torex Gold Resources* con trabajadores de la mina en Cocula, con el fin de dialogar, conciliar y solucionar el conflicto laboral. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **hhh)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, así como a los ochenta y un municipios que integran la entidad a efecto de que implementen campañas y acciones que concienticen a la población sobre la importancia de la seguridad vial, a fin de reducir el número de muertes asociadas a los accidentes de tránsito, que ocupa un alto índice como causa de fallecimiento en jóvenes en la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

**Cuarto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar Excitativa a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley. **d)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos



Indígenas y Afromexicanos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero. **e)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa directiva realizar excitativa a las comisiones unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el estado y municipios de Guerrero. **f)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, en relación al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. **b)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación a la violación de derechos humanos laborales de los policías del estado de Guerrero. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informó que se registraron cinco asistencias, de los diputados González Rodríguez Eusebio, Reyes Torres Carlos, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, García Guevara Fredy, con los que se hace un total de treinta diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos, respectivamente por los diputados Beatriz Alarcón Adame, Ignacio Basilio García y Yuridia Melchor Sánchez, mediante el cual remiten su segundo informe de actividades legislativas. **II.** Oficio signado por el maestro José Alberto López Damián, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con el

que remite copia del acuerdo por el que se gira atento y respetuoso exhorto al Honorable Congreso de La Unión a efecto de solicitar su valioso apoyo para que reconsidere en el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, la menos posible afectación para el ramo de turismo y los programas y acciones que dependen del mismo. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el maestro José Pérez Victoriano, Procurador de Protección Ecológica del estado de Guerrero, por medio del cual solicita respetuosamente intervención y apoyo de esta soberanía, para impulsar el proyecto de inversión denominado “Plataforma Electrónica Ambiental” (PEA), para ser considerado en el presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2018. **IV.** Oficio signado por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual denuncia supuestas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, presidente municipal. Asimismo solicita se le excluya de cualquier responsabilidad relacionada con la aplicación y destino de los recursos públicos. **V.** Oficio suscrito por el profesor Abraham Leyva Deloya, Director de Obras del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual denuncia supuestas irregularidades que se vienen dando en la presente administración 2015-2018, que preside el ciudadano René Morales Leyva, y solicita intervención de este Honorable Congreso para que se le deslinde de toda responsabilidad ante las anomalías cometidas. **VI.** Oficio enviado por el maestro Jorge Zuriel De los Santos Barrila, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 05 de octubre del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Turismo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, y ordenó enviar copia a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentario remitió copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Héctor Vicario Castrejón, y la diputada Beatriz Alarcón Adame.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”,**

**inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XI, se adiciona una fracción XII y se recorre la subsecuente del artículo 1; se reforma la fracción XXVIII, se adiciona la fracción XXIX y se recorre la subsecuente al artículo 7; se adiciona una fracción XLIV y se recorre la subsecuente al artículo 9; se reforma el último párrafo del artículo 49, todos de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos del a) al y):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente, declaró que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la presidencia de la mesa directiva sometió a consideración del pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos la propuesta de antecedentes, con 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de la aprobación de los presentes dictámenes con proyecto de ley y decreto, respectivamente, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de ley y de decreto, respectivamente, y continúan con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.- **En desahogo de los incisos z) al tt) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de ley enlistados en los incisos del **z al tt** del Tercer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por mayoría calificada de votos, con 31 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en atención a la

solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; la Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que su discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de Leyes de Ingresos en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultado aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputadas y diputados, indicaran que dictámenes con proyecto de leyes de ingreso quedan en reserva para su análisis en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Número 231, concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios de Ometepec, Florencio Villareal, Alcozauca de Guerrero, Ajuchitlán del Progreso, General Canuto A. Neri, Copala, San Miguel Totolapan, Olinalá, San Luis Acatlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Quechultenango, Coyuca de Benítez, Petatlán, Eduardo Neri, Juan R. Escudero, Zitlala, Iliatenco, San Marcos, Pilcaya, Cuajinicuilapa y Tixtla de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018.- Concluida la intervención, el diputado presidente atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que el

diputado presidente, informó a la Asamblea que con fundamento en el artículos 100 fracción I y 101 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- A continuación se desarrolló la votación, y una que concluida el diputado secretario, informó a la Presidencia que el resultado de la votación fue de: 33 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, por lo que el diputado presidente, manifestó que se tiene aprobado por mayoría de votos en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de ley de referencia.- Acto continuo, el diputado presidente, ordenó la emisión de las leyes correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- **En desahogo de los incisos uu) al eee) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del doble uu) al eee) del Tercer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por mayoría calificada de votos: 33 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; la Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de tablas de valores, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de Proyecto de Decreto de Tablas de Valores en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultado aprobado por mayoría de votos: 32 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados, indicaran que dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores quedan en reserva para su análisis en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, el

diputado presidente manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Número 231, concedió el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para los honorables ayuntamientos de los municipios de: San Luis Acatlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Quechultenango, Coyuca de Benítez, Petatlán, Eduardo Neri, Juan R. Escudero, Zitlala, Iliatenco, San Marcos, y Pilcaya Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018.- Concluida la intervención, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción de antecedentes, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos con 25 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión de los decretos correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso fff) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, en un marco de colaboración institucional; exhorta al ciudadano Rafael Pacchiano Alamán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al ciudadano Guillermo Haro Bélchez, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; a la ciudadana Karen Castrejón Trujillo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al ciudadano José Pérez Victoriano, titular de la Procuraduría de Protección Ecológica, para que dentro del marco de sus atribuciones y competencias; fomenten en el ámbito federal como local, la creación, sostenibilidad y ampliación de las unidades de manejo para la conservación de la

vida silvestre en el estado de Guerrero, principalmente de especies en peligro de extinción como la tortuga marina, dando la mayor difusión a los programas subsidios federales y estatales que para tal efecto manejen, así como impulsar los acuerdos y políticas públicas para el diseño de esquemas de colaboración entre sociedad y gobierno que coadyuven a brindar nuevas oportunidades de empleos con una visión de desarrollo sostenido y sustentable.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, turnó la proposición de antecedentes a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso ggg) del Tercer Punto del Orden de Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Jesús Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social en México para que de forma coordinada y continua con el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero, instalen a la brevedad posible una mesa de trabajo entre la empresa minera Media Luna dependiente de *Torex Gold Resources* con trabajadores de la mina en Cocula, con el fin de dialogar, conciliar y solucionar el conflicto laboral. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados lo manifestaran en votación económica poniéndose de pie, resultando la siguiente votación: 9 a favor, 16 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Luis Justo Bautista.- **En desahogo del inciso hhh) del Tercer Punto del Orden de Día:** La primer vicepresidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre

y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, así como a los ochenta y un municipios que integran la entidad a efecto de que implementen campañas y acciones que concienticen a la población sobre la importancia de la seguridad vial, a fin de reducir el número de muertes asociadas a los accidentes de tránsito, que ocupa un alto índice como causa de fallecimiento en jóvenes en la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículo 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Isidro Duarte Cabrera.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Excitativas", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar Excitativa a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes con



fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a la excitativa signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la excitativa suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a la excitativa signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para que presente

el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa directiva realizar excitativa a las comisiones unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el estado y municipios de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a las comisiones unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Justicia, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención en relación al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida el diputado presidente

le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención en relación a la violación de derechos humanos laborales de los policías del estado de Guerrero.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y siete minutos del día jueves veintitrés de noviembre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veintiocho de noviembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta de noviembre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ**

**VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.